

Rafael Correa respalda reformas laborales a favor del empleo en Ecuador



Quito, 17 mar (RHC) El presidente de Ecuador, Rafael Correa, respaldó la aprobación por la Asamblea Nacional de un paquete de reformas laborales para proteger el empleo y pidió no olvidar a quienes se opusieron a ellas.

A través de su cuenta en la red social Twitter, comentó Correa que se aprobó reforma laboral con 85 votos a favor y 32 en contra. Prohibido olvidar quiénes se opusieron al primer empleo para los jóvenes, licencia de nueve meses para padres, seguro de desempleo, entre otras.

Con el propósito de contener el despido de los trabajadores en medio de la difícil coyuntura económica que atraviesa el país por la caída de los precios del petróleo, el ejecutivo liderado por Correa propuso crear un seguro de desempleo a fin de otorgar una mayor y mejor protección a los empleados que sean despedidos.

Ese seguro contempla, a su vez, la entrega hasta por cinco meses, de un salario equivalente al 70 por ciento de las últimas seis remuneraciones continuas obtenidas por el trabajador, para aquellos que

decidan acogerse a la opción que no suprime ninguna anterior existente, como el derecho a un fondo de cesantía.



Radio Habana Cuba